

Guayaquil, 10 de Enero del 2012.

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA  
MART&MART S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada MART&MART S.A.

De conformidad con el art.305 de la ley de compañía y en cumplimiento de la resolución ADM.7294 de la superintendencia de compañías, entrego a ustedes el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido:

- a.-Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:  
Balance de comprobación y sumas y saldos, Estados de Perdidas y Ganancias  
Balance general y Anexos
- b.-Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas, incluyendo la resolución No.SC.IJ.DJC.G2011.1948 emitida por la Superintendencia de compañía el día 18 de julio del 2011 en la que informa que la compañía está en etapa de operación.
- c.-Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros Impuestos y obligaciones de ley.
- d.-No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
MARIO LEONARDO MARTIRE AGUIRRE  
GERENTE



